

¡VOTAD, EGABRENSES!

DIARIO RC. 19/04/2019

JOSE MIGUEL DOMINGUEZ LEAL

<https://www.diariorc.com/2019/04/19/votad-egabrenses/>

Es conocida la anécdota ocurrida en las Cortes Franquistas durante una intervención de don José Solís Ruiz, a la sazón Ministro Secretario General del Movimiento, y natural de Cabra (Córdoba), en la que defendía el aumento de horas de deporte en los colegios en detrimento del latín, con frases, al parecer, como “porque en definitiva, ¿para que sirve hoy el latín?”. A lo que saltó otro diputado, el cultivado don Adolfo Muñoz Alonso diciéndole: “Por de pronto, señor Ministro, para que a su Señoría le llamen egabrense y no otra cosa”.

No sabemos si este menoscabo del estudio del latín, ya iniciado en la Ley General de Educación franquista de 1970, y sentenciado por la LOGSE de 1990 y sus variantes posteriores ha tenido algo que ver en las recientes afirmaciones de Pablo Iglesias en una entrevista en Youtube: “¡Votad, cabrones, votad lo que queráis, pero no os quedéis en casa!”. Este insulto, que se quiere cariñoso a fuer de perentorio, ilustra la preocupación principal de cualesquiera partidos del régimen del 78, que es la abstención, agitando la amenaza de sus contrincantes políticos, como el que muestra la camiseta del equipo de fútbol propio frente a la del contrario, lo que no empece para que después del partido vayan a tomarse juntos la cerveza del consenso.

Razones tiene Iglesias, según sus intereses, de estar cabreado, pues por cada escaño que obtienen los partidos que viven instalados en el Estado reciben de él en concepto de subvenciones 21.168 €, 0,81€ por cada voto al Congreso, y 0,32€ por cada voto al Senado, como informa Vozpópuli. Es algo sin duda peor lo que piensa Iglesias para sus adentros de los paganos de la “fiesta de la democracia”, aquellos que votan y hacen que todos paguemos de nuestros impuestos a esta casta de vividores del Erario Público y del reparto del botín del Estado, convertidos los partidos, como señalaba Antonio García-Trevijano, en facciones de éste, e instrumentos de su consenso apolítico, pues al no haber representación de los ciudadanos y, por ende, de la hegemonía política en la sociedad civil, tampoco puede existir libertad política (“Si la hegemonía electoral no traduce en las urnas la hegemonía política existente en las relaciones económicas, sociales y culturales de la sociedad, será porque los electores no han tenido libertad de elegir a sus representantes políticos. Eso sucede con la elección proporcional, donde todos los candidatos son elegidos por media docena de dirigentes de partidos estatales. Sin libertad de elegir y con censura de candidatos, no se realiza la fórmula de Gramsci, “gobierno es hegemonía más dictadura”. Sin hegemonía civil sólo puede haber dictadura.” (Teoría Pura de la República, El buey mudo, 2010, p. 390).

Consigue, sin duda, Iglesias renovar el lema de su partido para la campaña electoral (“La historia la escribes tú”), un tanto pretencioso, y homologarlo con su exabrupto de aparente frescura cuartelera y huera a los de los otros partidos (“Haz que pase”, PSOE, “Valor seguro”, PP, “Vamos”, Cs, “Por España, VOX), adaptados a la mecánica publicitaria de los medios de comunicación generalistas, con los que los partidos viven en simbiosis de intereses e interpretación de la realidad. Es así que los súbditos de esta monarquía de partidos vivimos sometidos a la agobiante presión mediática que hace de los partidos estatales los únicos protagonistas de la vida pública y política estas fechas, sin que quede aire que respirar de posibilidad de libertad o de cuestionamiento del régimen actual. En ese Matrix mediático no hay luces que iluminen la reflexión sobre una vía de escapatoria, que pasa necesariamente por considerar el votar no como un deber, sino como un derecho político.

Por otra parte, insultar a los votantes llamándoles “idiotas” o “corruptos” si se defiende la abstención electoral activa, parece un mal copia y pega del pensamiento del pensador político granadino y fundador del MCRC, propio de cierto autismo intelectual y de una soberbia que no

condice con los propios méritos, pues García-Trevijano exigía siempre una corrección exquisita en la expresión de los principios. Ciertamente, ni pegatinas, ni camisetas ni memes pueden remplazar la voz y la palabra que pedía Blas de Otero, la voz educada y divulgada en el medio creado por García-Trevijano como vehículo verdadero de convencimiento. La voz que no tiene ahora el MCRC.